

IV.1.2.3. Gasto Programable: Clasificación sectorial/funcional

La clasificación funcional permite determinar en qué se gastan los recursos públicos ejercidos por las dependencias a través de diferentes programas y proyectos; y la proporción destinada a cada uno de ellos.

De esta forma, el gasto programable del Poder Ejecutivo es factible analizarlo a través de sus tres importantes funciones: desarrollo social, desarrollo económico y gestión gubernamental.

En 2008 el gasto en su clasificación funcional ascendió a 27 mil 598.96 millones de pesos, lo que representó 74.18 por ciento del gasto neto total ejercido en este ejercicio fiscal.

Clasificación funcional del Gasto Programable del Poder Ejecutivo (Pesos)

Concepto	2008	Estructura Porcentual
Gasto programable del Poder Ejecutivo	27,598,965,973	100.00
Desarrollo social	18,261,502,683	66.17
Educación, cultura y deporte	10,989,587,942	39.82
Salud, asistencia y seguridad social	5,824,548,947	21.10
Desarrollo social	1,447,365,794	5.24
Desarrollo Económico	4,114,674,736	14.91
Desarrollo Económico	196,434,580	0.71
Turismo	59,436,869	0.22
Asentamientos y obras públicas	2,983,920,338	10.81
Comunicaciones y transportes	215,253,582	0.78
Agropecuario, pesquero y forestal	603,957,498	2.19
Recursos naturales y protección ambiental	55,671,868	0.20
Gobierno	5,222,788,554	18.92
Procuración de justicia	466,979,563	1.69
Seguridad pública	1,054,599,946	3.82
Política y gobierno	1,153,136,834	4.18
Administración central	2,548,072,10	9.23

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas.

Nota: Las cifras pueden variar debido al redondeo.

Del total del gasto programable del Poder Ejecutivo, la función desarrollo social representó 66.17 por ciento, desarrollo económico 14.91 por ciento y la función gobierno 18.92 por ciento.

a. Función Desarrollo Social

El gasto social refleja el esfuerzo del gobierno para atender las necesidades de la población y, con ello, contribuir a elevar su nivel de vida y bienestar, a través de acciones en educación, cultura y deporte, salud y desarrollo social.

En 2008, el gasto destinado al Desarrollo Social ascendió a 18 mil 261.50 millones de pesos.

- ***Desarrollo social***

Los programas y proyectos que el Gobierno del Estado ha realizado mantienen el enfoque incluyente, en busca de reducir las desigualdades y mejorar la calidad de vida de la población tabasqueña, con opciones reales de superación para individuos y familias.

De tal forma que los recursos erogados en materia de desarrollo social, continúan encaminados a la atención de grupos vulnerables, al bienestar social para niños, adolescentes y adultos mayores, madres solas, personas con capacidades diferentes; así como para la infraestructura y apoyos a comunidades, apoyos a pueblos indígenas, e impulso de proyectos productivos que generen autoempleo e ingresos para las familias.

El objetivo de la actual administración es acortar la brecha existente en materia de rezago social, a través de programas y proyectos que reflejan la equidad y justicia, participación social y corresponsabilidad.

- ***Educación***

La educación constituye el instrumento fundamental que impulsa y asegura los procesos hacia metas de desarrollo social en vistas a una mejor convivencia humana, convirtiéndose así en el medio que permite utilizar óptimamente los recursos y capacidades de los individuos para contribuir a lograr un mundo mejor, pues es el detonador del desarrollo humano, y constituye el eje primordial para la cohesión, el desarrollo social y económico.

En este sentido, se han redoblado esfuerzos y recursos en el sector, que han conllevado actualmente a una universalización de los niveles de primaria y secundaria con la finalidad de elevar la calidad de la educación, y lo más importante, levantar la bandera blanca del analfabetismo, además se continúa trabajando para cumplir el reto de elevar de siete a nueve años el grado de escolaridad al final del sexenio.

En el ciclo escolar 2007-2008, se atendieron 729 mil 411 alumnos en la modalidad escolarizada. Para tal fin, se contó con la participación de 31 mil 681 docentes en 5 mil 319 escuelas.

En los servicios no escolarizados se registraron 37 mil 499 alumnos, atendidos por 1 mil 967 docentes en 248 escuelas.

Cabe señalar que de esta matrícula estatal, 50.2 por ciento corresponde a hombres, y 49.8 a mujeres, proporción que refleja la equidad de género en el acceso a la educación que existe en el estado.

En las últimas décadas, tanto el gobierno federal como el estatal, han realizado innumerables esfuerzos a fin de cubrir la demanda educativa y elevar la calidad de la educación. Por ello, en 2008 nueve de cada diez estudiantes en el estado asisten a instituciones públicas, tanto en los servicios escolarizados como en los no escolarizados, asimismo, la cobertura en educación básica, media superior y superior que se oferta en la entidad se mantiene por arriba de la media nacional.

Considerando los indicadores en 2008, en los tres niveles educativos, el estado se coloca en los primeros lugares a nivel nacional, prueba de ello es la eficiencia terminal, dado que de cada 100 alumnos que ingresan al sistema educativo, 17 concluyen sus estudios de educación superior, y existe el compromiso de que para 2012 sean 21 los egresados.

Otro indicador significativo del esfuerzo que se realiza en el sector educativo a fin de proporcionarles a los estudiantes, las condiciones necesarias para su inicio y permanencia en el mismo, son las más de 236 mil Becas: Oportunidades, Becas Oficiales, Programa Nacional de Becas para Educación Superior (Pronabes), Programa de Becas de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social, Programa de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Embarazadas, además del descuento que reciben

los estudiantes por el uso del transporte público, que se otorgaron a los estudiantes en diversos niveles educativos durante el ciclo escolar 2007-2008, lo que significa que de cada 10 estudiantes, cuatro reciben este beneficio.

Para lograr una mayor equidad en la educación, se autorizaron 3 millones 526 mil 239 pesos a acciones prioritarias de fortalecimiento técnico pedagógico y de equipamiento en 24 Centros de Atención Múltiple, 4 Unidades de Recursos para la Integración Educativa y 114 Unidades de Servicio de Apoyo a la educación Regular donde se han beneficiado más de 17 mil alumnos.

Como una estrategia nacional para reforzar el desempeño académico de los docentes de educación indígena; se integró el equipo de Asesoría Técnico Pedagógico Estatal, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Dirección General de Educación Indígena en el marco del fortalecimiento a la gestión y calidad educativa.

Por otra parte, y con el objetivo de brindar una formación integral para la vida y el trabajo, se brindaron servicios a favor de mil 429 adultos de las comunidades rurales del estado, con el fin de otorgarles capacitación para el trabajo.

En el mismo ámbito, y a través del Programa Reconocimiento al Desempeño Docente en el medio Rural e Indígena, se otorgaron estímulos económicos a docentes de escuelas rurales o indígenas que brindan un tiempo adicional a la jornada laboral; en beneficio de mil 907 alumnos.

Con el fin de promover la participación ciudadana, se constituyeron 3 mil 237 Consejos Escolares de Participación Social en la educación, así como mil 14 Consejos Técnicos Consultivos y seis Consejos Municipales de Participación Social en la Educación.

Para lograr una igualdad de oportunidades en las comunidades con alto rezago y desventaja social, se desarrolla el Programa de Educación Inicial no escolarizada, el cual, en 2008 benefició a 5 mil 585 niñas y niños menores de cuatro años, y a través del Proyecto "La Educación no espera...edúcame", atendió a 951 infantes de 899 familias.

Por otra parte, el Programa Escuelas de Calidad, que considera que los docentes, directivos, alumnos y padres de familia formen una auténtica comunidad de aprendizaje involucrando a los tres niveles de gobierno; brindó apoyo técnico pedagógico a través de 702 planteles de educación básica, en beneficio de 114 mil 650 alumnos y 4 mil 586 docentes.

Con el propósito de incrementar el tiempo dedicado al aprendizaje y al desarrollo integral de las habilidades, actitudes y destrezas de las niñas y niños, se llevó a cabo la logística de selección de las 15 escuelas que participarán en el Programa Escuelas de Tiempo Completo, de acuerdo con las bases de operación que establece la Coordinación Nacional de Escuelas de Tiempo Completo.

Con la entrega de recursos a las Asociaciones de Padres de Familia, el Programa de Participación de los Padres de Familia en la Gestión, benefició durante el ciclo escolar 2007-2008, a 133 mil 806 alumnos y 5 mil 73 docentes de 2 mil 51 escuelas de educación básica.

Durante el ciclo escolar 2008-2009, se han distribuido más 3 millones 471 mil libros de texto gratuito en los niveles de preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria e indígena, que beneficiaron a 549 mil 644 alumnos de 4 mil 130 escuelas.

Para apoyar la Reforma Integral en Educación Básica, se llevan a cabo proyectos a través de los Programas de Apoyo a la Implementación de la Reforma de la Educación Secundaria en el Estado de Tabasco (REFREND0), Implementación de la Reforma de la Educación Secundaria, Reforma a la Educación Primaria, Reforma a la Educación Preescolar y la Reforma Curricular de Educación Preescolar, mismos que beneficiaron a 96 mil 092 alumnos de preescolar, 129 mil 657 de secundaria y en su primer año en primaria a 22 mil 500 alumnos.

Los Programas de Carrera Magisterial y de Estimulo al Desempeño Docente (Proeda) Federal y Estatal, respectivamente, permitieron al docente ver reflejado su esfuerzo de superación en mejores condiciones laborales y económicas. En el marco de la Evaluación del Factor Preparación Profesional que se aplica a los docentes y sus alumnos, fueron evaluados 8 mil 516 maestros, de los cuales 6 mil 261 corresponden a Carrera Magisterial y 2 mil 255 al Proeda.

Dos programas sociales que sin duda beneficiaron de manera significativa a los alumnos de educación básica y de educación

superior son: Pedaleando para Transformar y Programa T3, Tabasqueños Transformando Tabasco. El primero entregó poco más de 100 mil 581 bicicletas, con el principal objetivo de combatir la deserción escolar, y el segundo acercó al estudiante con promedio de 8.5 al mundo de la ciencia, la tecnología y la comunicación mediante el otorgamiento de mil 519 computadoras portátiles.

Lo anterior se ve reflejado en el significativo logro alcanzado por escuelas tabasqueñas en la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) 2008. De acuerdo con el ranking general, la primaria Adolfo Ruiz Cortines, del Ejido Chacarita, Balancán, es la escuela pública que obtuvo a nivel nacional el mayor logro en desempeño de sus estudiantes con un puntaje global de 731.4, resultado que le valió para situarse en el lugar 16 dentro de los 32 estados del país, con niveles de bueno y excelente en las materias de español, matemáticas y ciencias.

Además, antes de la aplicación de la prueba Enlace, en el estado se inició un proceso innovador de seguimiento y evaluación integral generacional "UNO POR UNO", con el propósito de mejorar las condiciones académicas de los estudiantes, proyecto que nos coloca a la vanguardia a nivel nacional.

Por otro lado, no se puede dejar de señalar, el gran esfuerzo que se realizó para lograr que no se perdiera el ciclo escolar 2007-2008 después de las inundaciones presentadas en 2008, éste era el principal objetivo después de salvaguardar la vida de los tabasqueños, mismo que se logró con el apoyo de la población del estado, mexicanos y la comunidad internacional.

En este sentido, y con el apoyo de diferentes instituciones, se dotaron de mobiliario nuevo mil 377 escuelas, de las mil 554 escuelas que se ubicaron en el polígono de afectación, lo que significó que a un año de la peor desgracia que ha afectado al estado, 100 por ciento de las escuelas trabajen de manera normal.

Aunado a lo anterior, se apoyó con materiales de limpieza y pintura a las escuelas que se vieron afectadas por la contingencia en 2007, a través de 25 proyectos de saneamiento de planteles y edificios administrativos de educación básica en los diferentes municipios del estado, en beneficio de mil 371 planteles.

En el nivel educativo medio superior se logró disminuir la deserción escolar en cuatro puntos porcentuales a lo largo de 12 años, en tanto, en un solo año, esta administración ha logrado

disminuirla en un punto más, mediante el fortalecimiento de las instituciones de creación más reciente y la descentralización hacia las regiones con nuevas opciones educativas. En 2008, se atendieron 64 mil 912 alumnos, en 41 instituciones con 4 mil 749 catedráticos

En lo que se refiere a la cultura, se ha fortalecido con la operación y funcionamiento de las licenciaturas: Promotor Cultural en Educación Artística, Educación Artística, Danza Clásica y Música con Especialidad en Instrumento, con la firma del Acuerdo de Colaboración entre la Secretaría de Educación y el Instituto Estatal de Cultura (IEC), que son avaladas por el Programa del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y por la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación (COEPES).

Así mismo, se consolidó el Encuentro Iberoamericano de Poesía Carlos Pellicer Cámara, el Encuentro Internacional de Marimbistas y el Encuentro de Escritores Tabasqueños. En estos eventos se contó con la participación de 84 países, seis estados de la República, 81 escritores y una asistencia de 17 mil 650 personas. En torno a las actividades deportivas, el estado participó en la etapa final de la Olimpiada Nacional 2008, con 253 deportistas y 46 entrenadores de 23 disciplinas deportivas. De un total de 39 medallas que se obtuvieron, 12 de ellas fueron de oro, lo que nos colocó en el lugar 26 de la clasificación nacional, en lugar de la posición 29 que ocupamos en 2007, y en la puntuación individual nos colocamos en el lugar 24.

- **Salud**

La política de salud de esta administración es fortalecer el Sistema Estatal de Salud con una visión de universalidad, integralidad y calidad, con ello se garantizará que el estado siga ofreciendo servicios de excelencia, para preservar el reconocimiento que hasta hoy Tabasco ha logrado a nivel nacional e internacional.

Diariamente en 2008, se atendieron en promedio 21 mil 473 consultas, 308 egresos hospitalarios, 182 cirugías, 109 partos, mil 264 urgencias, 9 mil 312 estudios de laboratorio y 833 de radiodiagnóstico.

La atención primaria de la salud, que comprende un catálogo de 266 intervenciones, se ofreció mediante 503 unidades de salud, 892 núcleos básicos, 990 médicos y 997 enfermeras con lo que se otorgaron 3 millones 744 mil 576 consultas de medicina general.

Con respecto al cuidado de la salud del niño, durante 2008 se realizaron 47 mil 551 detecciones a través del Programa de Tamiz Neonatal, diagnosticando 36 casos con hipotiroidismo congénito y 18 de otras enfermedades del metabolismo del recién nacido, los cuales fueron atendidos oportunamente.

En materia de control epidemiológico y eliminación de las enfermedades prevenibles, se registró una cobertura de vacunación de 99 por ciento de los menores de cinco años, lo que mantiene a Tabasco en los primeros lugares a nivel nacional.

En el marco de dos semanas nacionales de salud, la campaña de eliminación de sarampión-rubéola a favor de la población de 19 a 29 años, y el programa permanente, se aplicaron dos millones 330 mil 908 dosis de vacunas.

Para contribuir a la recuperación de los infantes y prevenir la deshidratación, se distribuyeron 655 mil 593 sobres de vida suero oral y se capacitó a 301 mil 745 madres en la identificación de signos de alarma en ambos padecimientos, con lo cual se beneficia a 189 mil 773 niñas y niños menores de cinco años.

A través del Programa de Nutrición se realizó la vigilancia y control nutricional de 33 mil 622 niñas y niños menores de cinco años, quienes han ingresado a un protocolo de tratamiento que incluye dotación de sobres de complemento alimenticio, administración de antiparasitarios, vitaminas y micronutrientes.

En materia del cuidado de la salud de la mujer, se han realizado 138 mil 837 estudios de papanicolaou, 106 mil 755 detecciones por exploración clínica mamaria y 10 mil 37 mastografías.

De acuerdo a evaluaciones preliminares, en Tabasco la mortalidad por cáncer cérvico uterino ha disminuido un 47 por ciento en el periodo de gobierno. Asimismo, la mortalidad por cáncer de mama ha disminuido un 16.9 por ciento en la población mayor de 25 años.

En seguimiento a la implementación de la prueba rápida de VIH-SIDA a embarazadas, se han realizado 15 mil 122 exámenes para la detección oportuna del padecimiento y establecer el tratamiento requerido en apoyo a la salud del binomio madre-hijo.

Además, se realizaron 24 mil 387 exámenes de ELISA en las 17 jurisdicciones sanitarias del estado, acompañados con consejería en unidades médicas.

A fin de que la población tabasqueña disfrute de una vida sexual y reproductiva saludable y sin riesgos, se atendieron 148 mil 574 usuarias activas que utilizan algún método anticonceptivo lo que representa una cobertura de 41.41 por ciento de las mujeres en edad fértil. En 2008 se incorporaron 21 mil 464 nuevas usuarias de este servicio.

En atención a la salud del adulto y del anciano, se realizaron 583 mil 157 detecciones de diabetes, hipertensión arterial, obesidad y dislipidemias (colesterol y triglicéridos), lo que permitió detectar 3 mil 848 casos nuevos en Diabetes y 3 mil 672 casos nuevos en Hipertensión, que sumados da un total de 22 mil 930 diabéticos y 23 mil 813 hipertensos, todos ellos en control y con tratamiento asegurado en lo que va del presente sexenio.

En materia de vigilancia, prevención y control de enfermedades como el dengue, se han realizado 2 millones 175 mil 681 visitas domiciliarias en mil 167 localidades de los 17 municipios.

Para la prevención y control del Cólera se realizaron 200 mil 207 visitas domiciliarias, se dieron 324 mil 897 pláticas a individuos, 2 mil 474 pláticas a escuelas y se distribuyeron 385 mil 396 folletos y volantes, asimismo, se efectuaron 695 muestras humanas, 181 muestras ambientales, 122 para aguas blancas, 11 para bebidas y 48 para alimentos.

Con el fin de disminuir las enfermedades gastrointestinales derivadas del consumo de agua, se realizaron 72 mil 908 determinaciones de cloro residual libre, mediante el proyecto de Agua de Calidad Bacteriológica, en beneficio de más de un millón 428 mil 289 habitantes.

En relación a violencia familiar se otorgaron 3 mil 898 consultas en los servicios de psicología y para prevenir la violencia en las relaciones de pareja, en el mes de abril de 2008, se realizó en los municipios de Tacotalpa y Huimanguillo el taller Violencia en el Noviazgo. Asimismo, en continuidad a dichas estrategias de prevención, se llevó a cabo el 2º Simposium de Violencia de "Género de la Violencia a la Convivencia".

En materia de infraestructura de salud, se construyeron y equiparon nueve centros y están por concluirse otros tres, en beneficio de 30 mil habitantes de comunidades rurales.

Además, se iniciaron 18 obras, entre las que se incluyen los servicios oncológicos del Hospital de Alta Especialidad Dr. Juan Graham Casasus, la primera etapa del Hospital General de Cárdenas, el Hospital Comunitario de Frontera y la construcción de 10 Unidades de Especialidades Médicas. De estas últimas, 8 se destinan para la atención y prevención de las adicciones concluyéndose al corte las unidades de Cárdenas, Centla, Centro, Emiliano Zapata, Huimanguillo y Tenosique, quedando pendientes de concluir las de Cunduacán y Tacotalpa.

Con respecto a la conservación y mantenimiento, se rehabilitaron 100 centros de salud en 14 municipios del estado, en beneficio de 260 mil habitantes. Y se concluyó la primera etapa del Laboratorio Estatal de Salud Pública, espacio fundamental para apoyar la vigilancia epidemiológica y sanitaria.

En Emiliano Zapata se construyó el área del tomógrafo en beneficio de 28 mil habitantes.

Para fortalecer la operación del Hospital del Niño Dr. Rodolfo Nieto Padrón, se modernizaron los consultorios de cirugía y los servicios de urgencias e infectología; además, se adecuó el Centro de Investigación y Tratamiento del Asma Pediátrico.

Con el apoyo de la Fundación Teletón, se construyó la Unidad de Oncología Pediátrica, anexa al Hospital del Niño, siendo prototipo de atención no sólo a infantes tabasqueños sino de todo el Sureste mexicano. Es un ejemplo más de la cobertura regional que tienen todos los centros de alta especialidad del estado.

Como parte del Programa de Reconstrucción y Reactivación de los Servicios de Salud, se invirtieron recursos del Fonden para rehabilitar 29 centros de salud afectados por las inundaciones de 2007.

b. Función Desarrollo Económico

El monto de recursos destinado al Desarrollo Económico en 2008, alcanzó la cifra de 4 mil 114.67 millones de pesos, misma que representa 14.91 por ciento del Gasto Programable del Ejecutivo; y

que se ha destinado al fomento de las actividades productivas del Estado.

- ***Desarrollo agropecuario, pesquero y forestal***

El medio rural, en donde vive, trabaja y estudia casi el 50 por ciento de la población tabasqueña, ocupa un lugar de primer orden en el desarrollo y edificación del futuro de Tabasco.

En tal sentido, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca (Sedafop), ha instrumentado políticas públicas enfocadas a lograr un desarrollo rural sustentable y autogestivo, fincado en tres vertientes: financiamiento, infraestructura, capacitación y asistencia técnica.

El financiamiento rural se estructura en dos grandes líneas estratégicas, que han capitalizado al campo tabasqueño con más de 654 millones de pesos de financiamiento, en beneficio de más de 32 mil productores. Destaca el otorgamiento de garantías líquidas que han posibilitado a los productores acceder a nuevas fuentes de financiamiento, al tiempo que se crean nuevos sujetos de crédito en el sector rural.

La primera línea estratégica del financiamiento rural, está constituida por tres fondos de garantía; el primero es el Fondo de Garantía Mutualista de Tabasco (Fogamu-Tabasco), cuya creación es producto de los esfuerzos conjuntos de la Federación y el Gobierno del Estado, para apoyar a los productores del sector agropecuario afectados por las inundaciones, con créditos blandos hasta por más de mil millones de pesos.

A 2008, a través del Fogamu se han otorgado créditos por un monto de 301 millones de pesos, en beneficio de más de 3 mil productores tabasqueños. Conviene precisar que los recursos aportados por la Federación han comenzado a mostrar un efecto multiplicador hacia otras ramas de la economía estatal.

Los otros dos fondos de garantía son el Fideicomiso Fuente Alternativa de Pago Agrotab y el Fondo de Garantía Tabasco (Fogatab), cuyas garantías permiten multiplicar el monto de los créditos que se autorizan. Estos fondos hicieron posible la autorización de 252 millones de pesos en créditos para los productores, que destinaron a la adquisición de maquinaria, insumos y equipamiento, entre otros conceptos.

Con este esquema de garantías, en 2008 se apoyaron a 55 mil productores para el desarrollo de proyectos de caña, maíz, ganadería mayor, arroz y cacao principalmente; con una cobertura en los diecisiete municipios del estado.

Como segunda línea estratégica de financiamiento rural, se cuenta con el Fondo de Capitalización, con alto sentido social, que enfoca su atención a la integración y fortalecimiento de grupos de ahorro, con el objetivo de capitalizar al sector mas desprotegido del medio rural.

Con el Fondo de Capitalización se benefició a 15 organizaciones que agrupan a 14 mil socios, predominantemente mujeres, que destacan por su responsabilidad y espíritu emprendedor, con lo cual se afianza una cultura del trabajo, el ahorro y la inversión de proyectos productivos rentables.

Con respecto a la infraestructura hidroagrícola, pecuaria, acuícola, pesquera y forestal, sobresalen las gestiones realizadas por el Gobierno del Estado ante la Comisión Nacional de Zonas Áridas (Conaza), para realizar la primera etapa de rehabilitación de todo el sistema de drenaje del Plan Chontalpa, que durante 30 años no había recibido ningún tipo de mantenimiento.

Como primera etapa, se realizaron obras, para rehabilitar 39 kilómetros del dren W70, mejorando la productividad de 84 mil hectáreas, beneficiando en forma directa a cinco mil productores e indirectamente a toda la población de esta zona con gran potencial productivo.

Por otra parte, a través de los convenios entre el Gobierno de Tabasco y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se conjuntaron recursos para operar los programas Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola y Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica, para atender más de mil 200 hectáreas, en beneficio de productores de cítricos y plátano de los municipios de Balancán, Cárdenas, Centro, Cunduacán, Huimanguillo, Teapa y Tenosique.

Para proteger y apoyar la actividad productiva del sector platanero, la Federación y el Gobierno del Estado invirtieron para la reposición del bordo de protección en el margen izquierdo del río Teapa; en la construcción de esta obra se contó con la colaboración de la Secretaría de Asentamientos y Obras Públicas.

Además, se obtuvieron resultados favorables para dos mil productores, con obras como la construcción y tecnificación de la Planta Procesadora del Fruto del Cocotero y sus derivados, en Villa Tecolutilla, Comalcalco; el equipamiento de la Planta Beneficiadora de Hule, del municipio de Jalapa; la construcción de 14 centros de acopio para el sector citrícola en el municipio de Huimanguillo; y la construcción de tres empacadoras de plátano en el municipio de Cunduacán, que impactan positivamente en la comercialización de la producción.

Para la capacitación y transferencia de tecnología en el medio rural, Estado y Federación han conjuntado recursos, que se orientan a la formación del capital humano, acompañamiento y asesoría para elevar la productividad de más de 13 mil productores organizados en más de 500 grupos.

Entre las acciones desplegadas, destacan los 90 cursos impartidos para mejorar el manejo y control de la moniliasis del cacao, a favor de más de 3 mil 500 productores de 21 organizaciones de los municipios de Cárdenas, Centro, Comalcalco, Cunduacán, Jalpa de Méndez y Paraíso.

El esquema de grupos DPAI (Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales), creció en 55 por ciento respecto de 2007; de esta manera se constituyeron 50 grupos de ganaderos productores de leche, dos de carne, dos de ovinos y dos de porcinos, que agrupan a un total de 624 productores. Además, se llevaron a cabo acciones de capacitación y asistencia técnica en las regiones Chontalpa, Sierra y Ríos, en beneficio de mil 131 habitantes del medio rural tabasqueño, con 44 cursos, entre los que destacan los diplomados en Lechería y Ovinocultura Tropical y Manejo Integral del Cultivo de Cacao.

Paralelamente, a través del Instituto de Sistemas de Producción del Trópico Húmedo de Tabasco (Isprotab), se llevaron a cabo 46 acciones de capacitación para los subsectores agrícola y pecuario, en beneficio de mil 425 productores. Para reforzar los cursos de capacitación se distribuyeron más de 4 mil manuales técnicos.

En materia forestal, se impartieron 66 cursos relacionados con el cuidado del medio ambiente, los recursos forestales y el agua, en igual número de escuelas, con la participación de 10 mil alumnos.

Por otro lado, se realizaron 150 acciones de capacitación relacionadas con la construcción, uso y manejo de estufas ahorradoras de leña, a favor de 810 mujeres.

Mediante labores de extensionismo forestal, se brindó asesoría técnica a mil 356 productores para el manejo adecuado de 2 mil 383 hectáreas forestales. De igual forma fueron efectuadas 6 mil asesorías a productores, en materia de cultivos forestales, prevención de incendios y divulgación de la cultura forestal.

- **Desarrollo económico**

Con el fin de apoyar la industria, el comercio, el fomento artesanal, entre otros, en 2008, se invirtieron recursos por 196.4 millones de pesos.

En términos de competitividad, el estado avanzó seis posiciones con respecto al índice publicado en 2006 por el Instituto Mexicano para la Competitividad, ubicándolo en el lugar 24, y posicionándose como el segundo estado que registró un mayor avance en el período citado.

No obstante a las inundaciones sufridas a finales de 2007, las inversiones privadas de enero a diciembre de 2008 fueron de 4 mil 829 millones 919 mil 996 pesos; sobresaliendo la inversión canalizada a los sectores industrial, comercial y de servicios a través del Parque Industrial de Cunduacán, Tabasco Business Center; la nueva línea de producción de jugos de la empresa Big Cola; Plaza Sendero del Grupo Acosta Verde, la Planta de Muroconcretos de El Perico Ferretero; y el Centro de Distribución Regional de Truper.

Como complemento de lo anterior, se organizaron y se desarrollaron 30 agendas de trabajo con empresarios nacionales y extranjeros y se gestionaron 12 proyectos de inversión con autoridades federales, estatales y municipales.

Por otro lado, y con la finalidad de brindar una adecuada capacitación para la productividad y el empleo, se impartieron 71 cursos de capacitación orientados a mejorar las operaciones en los sectores de comercio y servicios en beneficio de mil 800 empresarios de 11 municipios.

Adicionalmente, se impartieron 124 talleres de reingeniería de procesos en beneficio de más de más del 10 por ciento de los industriales de la masa y la tortilla.

El Servicio Estatal de Empleo, benefició a 180 becarios de la empresa de Autotransportes de Pasajeros de Cárdenas S.A. de C.V. (Cardesa), como parte del proyecto de modernización del transporte público de pasajeros denominado Transbus. De igual forma, impartió un curso de formación de emprendedores en el Instituto Tecnológico de Villahermosa beneficiando a 50 jóvenes.

Como parte de los esfuerzo de garantizar mejores empleos a la población, se vincularon 8 mil 955 solicitantes que buscaron colocarse en algunas de las 3 mil 686 vacantes ofertadas por lo empresarios; y mediante el portal electrónico www.empleo.gob.mx, se recibieron 448 solicitudes, además de las 992 llamadas telefónicas realizadas al número 01-800-841-2020.

Mediante el Programa de Apoyo al Empleo, se beneficiaron económicamente 9 mil 88 personas que no lograron colocarse a través de la bolsa de empleo.

Para el fomento al autoempleo, se logró consolidar y mantener en operación 108 microempresas constituidas por 342 socios que carecían de garantías para acceder a créditos financieros de alguna institución pública o privada. Además, se destinaron recursos para fortalecer a 5 microempresas con 16 socios que requerían capital de trabajo para continuar en operación.

Por primera vez, con la participación de la iniciativa privada se instrumento un Programa de Desarrollo Industrial que responde a las vocaciones productivas del estado. En este sentido, se fortaleció el Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco (Fintab), con una aportación de 10 millones de pesos adicionales a su patrimonio inicial.

Además, se promovió el establecimiento de un Parque Industrial en el Puerto de Dos Bocas, el cual se construirá en un área de 70 hectáreas aledaño al recinto portuario y está orientado a dar soporte a las empresas del sector petrolero que actualmente operan en la región.

Mediante una alianza estratégica con la Universidad Tec Milenio y una inversión de 10 millones de pesos aportados por la Federación,

el Estado y los sectores educativo y privado, se impulsó la construcción del Parque Tecnológico Villahermosa, recientemente inaugurado por el Secretario de Economía.

Por otro lado, se destinaron recursos por 25 millones de pesos de los fondos Prosoft y Pyme para el desarrollo de tecnología de la información en el estado, y se firmaron convenios con Conacyt y centros de investigación, para la construcción de 3 edificios que albergarán 7 centros de investigación.

A través del Fondo PYME, se gestionaron recursos para apoyar a 710 empresas locales por un monto de 33 millones 983 mil 320 pesos, destacando la conclusión de la certificación del distintivo H y M de más de 77 empresas de los sectores hotelero y restaurantero que están ubicados en los corredores turísticos del estado, en apoyo al proyecto de arribo de cruceros al Puerto de Dos Bocas, Paraíso.

Además, con dicho fondo se autorizaron 5 financiamientos que ascienden a 9 millones 668 mil 035 pesos, de los cuales, 4 corresponden al sector industrial, por un monto de 6 millones 668 mil 35 pesos, para empresas con actividades productivas que se desarrollan en la producción de plásticos y derivados, en la fabricación de muebles para el sector hotelero, en la producción de derivados de lácteos y en la elaboración de salsas, y uno del sector comercio, por 3 millones de pesos, para el empaque y comercialización de frutas, piña, principalmente.

En coordinación con la Canacintra, se promovió el desarrollo integral de 26 empresas proveedoras locales, que permiten comercializar favorablemente sus productos.

Se comercializaron 35 mil 967 toneladas de productos agrícolas como tomate saladet, naranja, sandía, plátano, chile habanero, carambola y arroz, cosechados por más de 900 pequeños productores de los municipios de Centro, Cunduacán, Cárdenas, Macuspana, Tacotalpa, Teapa y Tenosique, con una derrama económica de 22 millones 34 mil 200 pesos.

En apoyo a la economía familiar, se benefició a más de 32 mil familias a través del Programa de Descuento de Fines de Semana en coordinación con la Central de Abasto de Villahermosa que dio inicio en el mes de septiembre y que continuará operando para el ejercicio fiscal 2009.

- **Turismo**

El sector turístico enfrentó el reto de reactivar la economía después de la inundación, sin embargo se realizaron acciones que permitieron dinamizar la actividad económica de Tabasco y contribuir a su recuperación.

Durante 2008, la ocupación hotelera reportó un promedio de 56.77 por ciento y se recibieron más de 575 mil turistas, teniendo una estadía de 1.83 noches.

Dentro del programa de promoción y difusión que se realiza para posicionar al Estado como uno de los principales destinos turísticos del país, se encuentran las ferias y eventos nacionales e internacionales, los viajes de familiarización con operadores mayoristas, agencias de viajes y medios de comunicación. Además, se dio difusión por medio de material promocional de los atractivos naturales y culturales del estado.

Al respecto, durante 2008, se asistió a eventos en el extranjero como la Expo Adventure in Travel (New York E.U.A.); la Feria Internacional de Turismo (FITUR) en Madrid, España; la Bolsa Internacional del Turismo (BIT Milán), en Italia; la Bolsa Internacional de Turismo (ITB Berlín), en Alemania; Sea Trade Cruise Shipping Convention, en Miami, Florida; Tianguis Turístico de Acapulco, en Guerrero; Show Case and Travel Expo, en Cancún, Quintana Roo; MPM Vallarta Meeting Place México, en Puerto Vallarta, Jalisco; Caravana Turística Tabasco tiene algo nuevo para ti, en las ciudades de Coatzacoalcos, Puebla, Distrito Federal, Toluca y Monterrey; el Taller: viaje de familiarización a Belice, y la Expo Abastur realizada en la Ciudad de México.

Por otro lado, se realizó la supervisión final a la obra denominada "1ra. Etapa del Nuevo Acceso y Centro de Atención a Visitantes de la Zona Arqueológica de Comalcalco", en conjunto con la Dirección General de Obras Públicas del Gobierno del Estado, donde se constató que la obra estaba terminada 100 por ciento.

- ***Asentamientos y obras públicas***

El gobierno del estado tiene como estrategia fortalecer la infraestructura de comunicaciones, transportes, educativa, de salud, asistencia social, seguridad pública, agua potable, drenaje, alcantarillado, así como obras para la defensa contra inundaciones y la promoción de vivienda digna para las familias de Tabasco.

En 2008, se emprendió el Programa de obras públicas más amplio de la última década con 2 mil 630 acciones y una inversión histórica de 8 mil 681 millones 995 mil 485 pesos; incluyendo recursos Estatales para la ejecución de 829 proyectos con una inversión de 2 mil 531 millones 342 mil 650 pesos; así mismo, a través del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) se realizaron mil 482 proyectos con una inversión de 4 mil 410 millones 354 mil 534 pesos; y con recursos 100 por ciento Federales, 319 proyectos con una inversión de mil 740 millones 298 mil 300 pesos.

Con la firma del Acuerdo Solidario Compensatorio por Tabasco en 2007, mismo que se concretó en 2008, se inició la ejecución de 285 acciones de ampliación y rehabilitación de redes de distribución de energía eléctrica con una inversión de 242 millones 835 mil 353 pesos, en beneficio de igual número de localidades de los 17 municipios del Estado; las cuales presentan un avance del 50 por ciento.

En materia de seguridad y justicia para las personas y su patrimonio, se realizaron 27 acciones mediante una derrama económica de 31 millones 676 mil 231 pesos.

Para el fortalecimiento de la infraestructura del sector salud, asistencia y combate al rezago social, bajo el esquema de acuerdos de transferencia de ejecución de obra, así como al fomento a la vivienda digna, se están realizando 187 acciones con una inversión de mil diez millones 153 mil 194 pesos.

Con el objeto de fomentar la economía competitiva y generadora de empleos, se realizaron 13 acciones con una inversión de 119 millones 711 mil 934 pesos para recuperar la vocación agrícola y ganadera de nuestro Estado, con el apoyo de maquinaria para la obra pública rural.

Por otro lado, se impulso la formación de capital humano mediante 729 obras de infraestructura educativa con una inversión de 645 millones 197 mil 436 pesos.

En el nivel básico, con una inversión de 102 millones 855 mil 678 pesos, se concluyó la rehabilitación de 228 espacios educativos en 86 planteles y construimos 38 más, en 26 escuelas, en beneficio de 36 mil 368 alumnos de los 17 municipios del estado.

Además, con recursos del programa Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM 2008) en su nivel básico, se realizan acciones de construcción, mantenimiento y equipamiento de mil 408 espacios educativos en 100 escuelas. En conjunto, para estas acciones se destinaron 37 millones 547 mil 267 pesos, permitiendo la creación de mil 806 empleos.

Con una inversión de 18 millones 463 mil 691 pesos, provenientes del Programa Oferta Complementaria 2006 "Peso a Peso", se llevó a cabo la rehabilitación y mantenimiento de 11 planteles del nivel medio superior en los sistemas CECYTE, CBTIS, CETIS, CECATI y CETMAR, a favor de 18 mil 578 estudiantes de los municipios de Cárdenas, Centla, Centro, Cunduacán, Emiliano Zapata, Huimanguillo y Tenosique.

Como parte del mismo programa, se concluyó la construcción de cinco planteles del CECYTE en las siguientes localidades: Poblado C-10 Gral. Lázaro Cárdenas, en el municipio de Cárdenas; Col. Miguel Hidalgo, Poblado Dos Montes y Ra. Buenavista 1ra. Sección, en Centro; así como Poblado C-34 Benito Juárez, en Huimanguillo.

Todas las acciones del Programa Peso a Peso, fueron posibles con una inversión de 19 millones 377 mil 483 pesos, generando 2 mil 47 empleos.

En materia de ampliación de infraestructura física educativa de nivel superior, se dio inicio a la construcción de nueve obras, dentro de las que destacan la conclusión de la edificación de las primeras etapas y su equipamiento de las Universidades Politécnica del Golfo de México en el municipio de Paraíso, y Mesoamericana en el municipio de Tenosique, además se dio inicio a la construcción del edificio de talleres y laboratorios, que en conjunto suma una inversión de 75 millones 591 mil 444 pesos en beneficio de 800 alumnos.

Para resarcir los daños ocasionados en el sector educativo por la contingencia 2007, con una inversión de 70 millones 171 mil 33 pesos, se reconstruyeron 77 escuelas en los municipios de Balancán, Cárdenas, Centla, Centro, Jalapa, Macuspana, Nacajuca, Tacotalpa y Teapa, en beneficio de 54 mil 463 alumnos.

Por otra parte, con el propósito de ampliar, rehabilitar y modernizar la infraestructura destinada a las actividades culturales y recreativas, en 2008 efectuamos trabajos de rehabilitación en el Centro Cultural Ágora del municipio de Centro, espacio destinado a la realización de eventos artísticos y culturales, con una inversión de 2 millones 300 mil pesos.

Además, se llevaron a cabo acciones de construcción, rehabilitación y adecuación de espacios deportivos, tales como: mantenimiento a la Unidad Deportiva de Huimanguillo, con una inversión de 789 mil 983 pesos, conclusión de la construcción de las canchas de fútbol, básquetbol, voleibol, tenis y trabajos de alumbrado de la zona deportiva en el Pentatlón Militarizado Universitario, Asociación Civil, Zona Tabasco, en la Ciudad de Paraíso. Para estas obras, se requirieron 3 millones 69 mil 584 pesos, por su parte, la construcción de canchas de usos múltiples, parque y caseta de vigilancia en la Ra. Río Viejo 3ra. Sección, del municipio de Centro, se realizó con una inversión de un millón 629 mil 974 pesos.

Para crear las condiciones establecidas en materia de desarrollo sustentable, se realizaron 11 acciones de infraestructura con una inversión de 18 millones 951 mil 300 pesos.

Con respecto a obras públicas, servicios de comunicaciones y modernización del transporte se realizaron mil 14 acciones de fortalecimiento con una inversión de 3 mil 680 millones 298 mil 154 pesos.

Para resarcir los daños ocasionados en la red carretera del estado, con recursos del FONDEN se atendió 70 por ciento de la red carretera con una inversión de 2 mil 609 millones 94 mil 736 pesos, donde se efectuaron 280 acciones de reconstrucción de caminos pavimentados, 194 de caminos a nivel de revestimiento y de 174 acciones de reconstrucción de puentes.

Con una inversión de 73 millones 601 mil 811 pesos provenientes también del FONDEN, se trabajó en la reparación de 16 mil 951 metros lineales de hundimientos en calles y avenidas por los

asentamientos de los sistemas de alcantarillado y agua potables, en los municipios de Cárdenas, Centla, Centro, Huimanguillo, Jalapa, Jalpa de Méndez, Nacajuca, Paraíso y Tacotalpa.

Además, con un monto de 547 mil 944 pesos, se concluyeron los trabajos de rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales en el Fraccionamiento La Selva en el municipio de Nacajuca, en beneficio de 5 mil 331 habitantes de esa localidad.

Mediante una inversión de un millón 935 mil 450 pesos, se repusieron los equipos de bombeo y línea de presión del cárcamo de la Dirección de Policía y Tránsito a la compuerta Guayabal; así mismo, se encuentran en proceso de rehabilitación tres tanques IMHOFF en las localidades de Cuitláhuac, Tomás Garrido y La Raya Zaragoza del municipio de Tacotalpa, a favor de más de 2 mil 441 habitantes.

- ***Comunicaciones y transportes***

El desarrollo de Tabasco está sustentado en la consolidación de proyectos de infraestructura de comunicaciones que permitan detonar la actividad económica e integrar al estado con la Región Sur-Sureste, de tal forma que se aproveche al máximo la ubicación de la entidad como punto estratégico dentro de este corredor que va del Sur del Golfo de México hasta Guatemala.

Una de las obras más importantes dentro de esta visión de integración del estado con el resto del país y con Centro y Sudamérica, es la construcción de la carretera internacional El Ceibo-Lagunitas, la cual presenta un avance de 100 por ciento en el tramo de lado mexicano.

Como una de nuestras responsabilidades medulares, en infraestructura para las comunicaciones, se destinaron 16 millones 515 mil 212 pesos para la conclusión de acciones como: la construcción y reconstrucción de pavimento en calles de la 38 Zona Militar, en Tenosique; la rehabilitación de pavimento en diversos caminos del Plan Chontalpa; la modernización y ampliación a nueve metros del camino Tapijulapa-Oxolotán; las obras complementarias en el camino entronque Carretero (Villahermosa-Macuspana)-Ra. San Juan El Alto; y la construcción de terracerías y pavimento Chichicapa-Mecoacán-Chiltepec.

Por otro lado, con apoyo de la Federación, se realiza la construcción de carreteras primarias con una inversión de 682 millones de pesos, entre las que destacan: Villahermosa-Tuxtla Gutiérrez, en el tramo Villahermosa-Teapa; entronques Parrilla I, Parrilla II y Jalapa; la ampliación a cuatro carriles de la carretera Villahermosa-Ciudad del Carmen, tramo Ocuilzapotlán-Macultepec; la ampliación de la carretera Villahermosa-Escárcega, tramo Macuspana a Emiliano Zapata; la ampliación a 21 metros de la carretera Raudales de Malpaso a el Bellote, en el tramo Cárdenas-Huimanguillo, entronque Ruinas de Comalcalco; y la vía estación Chontalpa-entronque Las Choapas-Ocozocuaula, entre otras.

Respecto al mantenimiento rutinario de la red estatal, se dio atención a 437 km de caminos pavimentados y 328.5 km de caminos revestidos, en beneficio de 166 mil 287 personas, con una inversión de 3 millones 987 mil 524 pesos.

Para mejorar la infraestructura vial, se trabajo en la planeación y gestión de proyectos de pasos a desnivel, modernización de tramos carreteros y desarrollo de nuevas vialidades. En este sentido, se continúa con la ampliación a ocho carriles del circuito interior del periférico Carlos Pellicer Cámara en la Ciudad de Villahermosa, que comprende el tramo del cruce con la entrada a la Col. Sabina hasta la Avenida México; con una inversión de 100 millones 950 mil 044 pesos.

Asimismo, se avanzó en el desarrollo del Libramiento de la Ciudad de Villahermosa, obra que está llamada a constituirse como estratégica para que la capital del estado se consolide como centro de servicios e interconexión con la región Sur-Sureste, y que beneficia a todos los estados de la región desde el centro del país hasta la península de Yucatán. Al respecto, se concluyó el proyecto ejecutivo y se llevó a cabo la licitación, a fin de iniciar la primera etapa de la obra con una inversión de 207 millones de pesos.

Cabe destacar que para la elaboración de estudios y proyectos ejecutivos en materia de infraestructura para las comunicaciones, se han realizado gestiones, de las cuales se obtuvieron 25 millones de pesos a través del Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sur Sureste (Fidesur).

En materia de modernización del transporte público, se elaboró un diagnóstico técnico de las condiciones del sector transporte y se determinó el proyecto de modernización a partir de las condiciones

propias del estado. Para esto se dio continuidad al estudio denominado Plan Integrado de Movilidad en su segunda fase, y se capacitó a 26 funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con el Diplomado en Ingeniería Básica del Transporte Público impartido por la Universidad Autónoma del Estado de México.

Por otro lado, se mantiene un diálogo permanente y abierto con el gremio transportista, gracias al cual se firmó el Acuerdo para la Modernización del Transporte Público, evento que marcó el arranque de las actividades del Programa para la Transformación del Transporte Público, también conocido como TransBus, que comprendió en su primera etapa la entrada en circulación de 70 autobuses de primera línea dentro del corredor coordinado de la Avenida Gregorio Méndez, en sustitución de 329 combis y minibuses en beneficio de 140 mil habitantes y 51 colonias ubicadas dentro de la zona de influencia de la ruta.

Se dio capacitación a 4 mil 197 conductores a través de cursos realizados en aulas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y en espacios extramuros de los 17 municipios de la entidad.

Asimismo, se llevó a cabo la renovación del equipamiento de las aulas del Centro de Capacitación con equipo de informática y dispositivos audiovisuales, y se puso en marcha el Sistema de Emisión de Gafetes para Conductores del TransBus que permite contar con una base de datos y un sistema de puntuación para los operadores, a fin de tener un control de su desempeño y evitar la corrupción y el mal manejo de los permisos.

c. Función Gobierno

Las erogaciones derivadas de la gestión del gobierno en 2008 sumaron 5 mil 222.79 millones de pesos.

Es importante destacar que dentro de esta función se encuentran los recursos destinados a Seguridad Pública y Procuración de Justicia; piezas angulares para mantener la tranquilidad de la población y propiciar condiciones para la atracción de inversiones.

- **Política y Gobierno**

En Tabasco, a través de los mecanismos institucionales establecidos en la ley, se salvaguardan los derechos de los trabajadores y se procura ofrecer una adecuada protección social, atendiendo con certidumbre y transparencia a la ciudadanía mediante las diferentes áreas de servicios al público.

En el Registro Civil se lleva a cabo un trabajo permanente para ofrecer a los tabasqueños servicios oportunos y de calidad, que les generen confianza al regularizar su situación jurídica y permitir que quienes carecían de algún documento registral ahora dispongan de éste.

Para lograr lo anterior, se han instrumentado distintas acciones como el Programa de Corrección de Actas que ha beneficiado a 4 mil 970 personas; el Programa de Registros de Actos Diversos, como nacimientos, matrimonios, divorcios, adopciones y defunciones, que ha atendido 79 mil 906 solicitudes; y el Programa de Clave Única de Registro de Población (CURP) que ha permitido asignar y entregar 308 mil 948 cédulas a igual número de beneficiarios.

Las inundaciones de finales de 2007 provocaron que muchos ciudadanos perdieran sus documentos oficiales, por lo que el Registro Civil implementó un programa para apoyar en la reposición gratuita de actas certificadas de nacimiento, de matrimonio, de defunción y divorcio a favor de más de 3 mil 277 personas.

Como parte del proceso de modernización de las oficinas públicas para mejorar la atención a la ciudadanía, la Dirección de Asuntos Jurídicos realizó el escaneo de 14 mil 563 periódicos oficiales con sus respectivos suplementos. En lo que respecta a las tareas de compilación jurídica, publicación y distribución del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, se publicaron 20 convenios, 45 acuerdos, 26 reglamentos y 14 manuales de organización.

La Defensoría de Oficio, además de ofrecer asistencia legal gratuita a personas inculpadas en un proceso penal, brinda orientación jurídica y patrocinio legal en materia civil y agraria con el propósito de garantizar a las familias tabasqueñas equidad en los juicios y seguridad jurídica. En el periodo que se informa se

recibieron 18 mil 660 solicitudes, de las cuales los defensores de oficio han concluido la atención y seguimiento de 16 mil 151, en tanto que los asuntos restantes quedaron en trámite ante las autoridades administradoras de justicia correspondientes.

La Procuraduría de la Defensa del Trabajo ha hecho del diálogo y la concertación importantes herramientas para solucionar, dentro del marco de la ley, las controversias derivadas de los conflictos obreros-patronales. En el transcurso del año se resolvieron 98 por ciento de las mil 873 audiencias conciliatorias, con mil 270 convenios en beneficio de igual número de trabajadores.

Como parte del proceso de modernización para resolver de manera expedita los juicios en materia laboral, se dotó de equipó de cómputo a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, que como órgano jurisdiccional, conoce y resuelve los conflictos que se suscitan con motivo de las relaciones de trabajo en el estado.

La Junta Local y la Junta Especial Número Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, atendieron 3 mil 84 demandas radicadas y celebraron conjuntamente 18 mil 152 audiencias.

Por su parte, en las Juntas de Conciliación de los municipios de Balancán, Cárdenas, Centla, Comalcalco, Cunduacán, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Nacajuca, Teapa y Tenosique, se elaboraron mil 456 Convenios de Terminación Voluntaria de la Relación Laboral en beneficio de mil 474 trabajadores.

La Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado proporciona asesoría y representación legal para proteger el patrimonio de los servidores públicos y de sus familias. A través de ella, se atendieron 2 mil 956 personas; se iniciaron 191 audiencias conciliatorias; se reinstaló a 353 trabajadores; se presentaron 53 demandas ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje y se pagaron indemnizaciones en beneficio de 23 extrabajadores.

El Registro Público de la Propiedad y el Comercio lleva a cabo la modernización de sus servicios a favor de las familias tabasqueñas. En ese sentido, ha ampliado la cobertura de los servicios registrales y garantizado certeza legal de los actos civiles y mercantiles, mediante la inscripción de 134 mil 178 documentos públicos y privados derivados de transacciones inmobiliarias, 8 mil

068 transacciones de actos mercantiles diversos, el registro de mil 578 empresas y la atención a 10 mil 835 personas en las cinco oficinas del estado.

El Ejecutivo Estatal firmó con el Gobierno Federal, a través de la Sociedad Hipotecaria Federal, Comisión Nacional de Vivienda y Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, el Acuerdo para la Modernización Integral del Registro Público de la Propiedad, que recoge las mejores prácticas a nivel internacional y las lecciones aprendidas en el ámbito nacional para la aplicación de la metodología de diagnóstico, líneas de base y mediciones periódicas, así como el Convenio de coordinación para establecer los mecanismos, conjuntar esfuerzos y recursos para la elaboración del proyecto estatal de modernización.

La firma de ambos documentos es determinante para avanzar en la modernización de la función registral, garantizando un menor tiempo de respuesta y seguridad jurídica en las actividades comerciales de la propiedad inmobiliaria; mayores ingresos al Gobierno del Estado y confianza para la inversión en el ramo inmobiliario.

En cumplimiento al Acuerdo publicado el 26 de enero de 2008 en el Suplemento al Periódico Oficial No. 6823 emitido por el Ejecutivo del Estado, se integró la nueva oficina registral en el municipio de Comalcalco.

Con el fin de conferir autenticidad y certeza jurídica a la fe pública, así como ofrecer servicios notariales de calidad y salvaguardar los testimonios que correspondan a esta actividad, la Dirección del Archivo General de Notarías recibió un total de 4 mil 436 avisos notariales. Cabe mencionar que los avisos de testamentos otorgados fueron registrados en el Sistema del Registro Nacional de Avisos de Testamento y se importan vía Internet.

Por segunda ocasión se llevó a cabo la Campaña Nacional Septiembre mes del Testamento, con el objetivo de fomentar en la ciudadanía tabasqueña la cultura del otorgamiento de testamento ante notario público. Para la difusión de esta campaña se elaboraron y distribuyeron 6 mil trípticos, 350 carteles informativos, se difundieron 212 impactos diarios en 16 estaciones de radio, 5 mil 320 proyecciones en pantalla LEDS.

El titular de la Dirección del Archivo General de Notarías fue designado enlace intergubernamental entre los órdenes de gobierno federal y estatal para implementar el Sistema del Registro Nacional de Poderes Notariales. Con esto, se pretende implantar en Tabasco el Sistema Estatal de Testamentos que permitirá mayor fluidez en el registro y control de los documentos fedatarios.

En la preservación y difusión de la historia de Tabasco en todas sus manifestaciones, el Archivo Histórico ha encaminado sus actividades al rescate de las costumbres y tradiciones de la entidad.

Con el propósito de proteger y conservar la mayor cantidad de documentos, se implementó la tarea de salvaguardar el Fondo Tabasco, perteneciente al Acervo de la Biblioteca Pública José María Pino Suárez, que por su contenido es de gran importancia para la elaboración de investigaciones históricas. A la fecha se han digitalizado 428 suplementos culturales.

El diálogo permanente y respetuoso, continúa siendo la base fundamental del consenso entre los actores de la sociedad tabasqueña y el Gobierno, para privilegiar las ideas y trabajar con eficacia y transparencia.

La transformación de Tabasco requiere, además de una sociedad participativa, un gobierno justo e imparcial, responsable y cercano a la gente, que responda a sus necesidades.

Para todas estas tareas, se destinaron 1 mil 139.9 millones de pesos.

- ***Administración central***

Durante el año 2008 en la Subsecretaría de Gobierno y Desarrollo Político, se realizaron una serie de acciones que coadyuvaron a que se continuara avanzando en el desarrollo de las capacidades de los diferentes sectores de la población, y a que el Gobierno del Estado, diera cumplimiento a sus funciones para garantizar la estabilidad política y asegurar la observancia del marco legal.

Mediante el Programa de prevención y atención oportuna de conflictos político-sociales, que tiene como finalidad cumplir con la responsabilidad de dar respuesta oportuna a las inquietudes o reclamos que plantean la ciudadanía y grupos organizados, se atendieron 3 mil 337 personas, a quienes se les vinculó con la dependencia indicada para dar respuesta oportuna, y se recibieron y canalizaron 444 gestiones realizadas ante las diferentes instancias gubernamentales.

El Programa de Concertación Política y en lo relativo a las reclamaciones derivadas de la actividad petrolera, se atendió a 9 mil 415 personas de 501 comunidades, mediante la celebración de 233 reuniones de trabajo, 141 visitas de campo, y la intervención en 190 negociaciones, que permitieron desbloquear 154 instalaciones petroleras, siendo reiterativas en los campos Jujo, Ogarrio, Cinco Presidentes, Sánchez Magallanes, Rodador y San Ramón, localizados en Cárdenas y Huimanguillo.

El Programa de Diagnóstico y Prospectiva que tiene la finalidad de identificar con anticipación posibles movilizaciones sociales de grupos o personas durante las visitas o giras del Gobernador del Estado a comunidades de los 17 municipios, logró que integráramos 224 trabajos prospectivos que implicaron la vinculación estratégica con los diferentes sectores de la Administración Pública en 321 giras, permitiendo que las peticiones que se presentaran en su momento, fueran canalizadas de manera inmediata a la institución respectiva.

El Programa de Trabajo y Previsión Social permite asegurar condiciones de estabilidad laboral, ofrecen alternativas de solución, en el marco del derecho, a las demandas planteadas por organizaciones sindicales como el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado (SUTSET), Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Educación del Colegio de Bachilleres de Tabasco (SUTAECBT), Sindicato Único de Trabajadores Administrativos del Poder Judicial del Estado (SUTAPJET), Sindicato de Trabajadores del Colegio de Bachilleres de Tabasco (SICOBATAB), Sindicato Independiente Democrático de los Trabajadores del Colegio de Bachilleres de Tabasco (SIDTCBT), Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación (SITET) y Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (STAIUJAT). Con todos ellos ha sido posible conciliar y lograr que el 2008 no hubiera ninguna huelga.

Como resultado de las negociaciones del SUTSET, el Gobierno del Estado autorizó un incremento salarial de 4.25 por ciento en beneficio de 40 mil trabajadores y sus familias.

Del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2008, la Subsecretaría de Atención a Instituciones Políticas y Sociales, atendió de manera particular a 221 representantes de Asociaciones Civiles que existen en el Estado.

Así mismo se les brindo atención en asesorías legales, solicitudes de trabajo, invitaciones diversas, integración de la documentación legal para su alta en el Directorio de Organizaciones Civiles, así como su recepción de Informes Ejecutivos de sus actividades realizadas en el año.

Por segundo año consecutivo, en el año 2008, se presentaron en la entidad inundaciones atípicas que obligaron a realizar un gran esfuerzo de movilización por parte del Gobierno del Estado, para salvaguardar a la población y evitar daños como los que se sufrieron en 2007.

En lo que se refiere al ámbito de actuación de la Secretaría de Gobierno, las situaciones de emergencia se traducen en labores específicas para conciliar en las situaciones de inconformidad que puedan surgir entre los grupos sociales afectados, contribuyendo de esta manera mantener la estabilidad social, aún en tiempos de incertidumbre.

En el mes de Octubre, debido a los efectos de las fuertes lluvias que azotaron los municipios en el Estado, provocando el desbordamiento de la mayoría de los afluentes de la entidad, todo el personal operativo de esta Subsecretaría de Delegaciones Políticas y Participación Ciudadana permaneció en estado de alerta y dando seguimiento a la situación que prevalecía en los municipios afectados. Inundaciones en los municipio de Centro y Nacajuca.

De esta manera, durante la primera semana de Octubre, se brindó seguimiento a las giras que realizó el C. Gobernador del Estado, Quím. Andrés Granier Melo, por las localidades afectadas por las inundaciones en el municipio del Centro, así como en los albergues que se ubicaban en el Parque Tabasco, Templo Piedra Angular,

COBATAB y en la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT.

El día 03 de Octubre, el Subsecretario de Delegaciones Políticas tomó parte en las negociaciones con los propietarios de los predios afectados por la apertura de un canal de alivio para el río Grijalva localizado sobre el camino a la ranchería Aztlán pasando por el Poblado El Tintillo, a la altura de las lagunas Don Julián y Los Micos.

Por otra parte, el día 20 de Octubre, se brindó seguimiento a la contingencia que se presentó en los Municipios de la Región de los Ríos (Tenosique, Balancán, Jonuta y Emiliano Zapata), debido al desbordamiento del río Usumacinta. Por instrucciones del C. Gobernador del Estado, el Subsecretario participó en un sobrevuelo de la cuenca del río Usumacinta, junto con el Director de Protección Civil del Estado, el vocero de la CONAGUA, el Secretario del Ayuntamiento, el Jefe de la Jurisdicción Sanitaria, el Director de Seguridad Pública y el Teniente Coronel J.J. Hurtado, representante de la 38 zona militar. El objetivo de esta inspección fue el de evaluar los daños que se presentaron en las comunidades asentadas en la rivera del afluente, para poder brindarles la ayuda necesaria.

Cabe resaltar que el viernes 24 de Octubre, el Presidente de la República, Lic. Felipe Calderón Hinojosa, realizó una visita a la ciudad de Tenosique, la cual en ese momento se encontraba seriamente afectada por las inundaciones causadas por el desbordamiento del río Usumacinta. El primer mandatario del país también realizó sobrevuelos por toda la región de Los Ríos, con el propósito de verificar los daños y establecer un plan para enfrentar la situación de crisis.

El 21 de Octubre, la Subsecretaría participó en la reunión de instalación del Comité Técnico de Evaluación de daños del FONDEN, a la que asistieron representantes de la SAOP, Ayuntamiento de Centro, Dirección de Protección Civil, SAPAET y Secretaría de Gobierno. De igual manera, en Diciembre el Subsecretario asistió a reuniones de trabajo entre el Gobierno del Estado, los 15 Ayuntamientos que resultaron afectados por la contingencia 2008 y la Secretaría de Desarrollo Social Delegación Tabasco, relacionadas con el FONDEN y la verificación de daños a la vivienda en las zonas anegadas.

Como parte de las actividades para facilitar la ejecución del Plan Hídrico Integral para Tabasco, la Subsecretaría de Delegaciones Políticas y Participación Ciudadana coordinó durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2008 reuniones que permitieron iniciar los trabajos de construcción del canal de alivio del río de la Sierra ubicado a la altura del poblado "El Censo-Sabanilla", del municipio de Centro.

Posteriormente, el 28 de Octubre en reunión realizada en Palacio de Gobierno con representantes de la Comisión Nacional del Agua, la Secretaría de Asentamientos y Obras Públicas, el Instituto de Ingeniería de la UNAM, así como propietarios de los predios que serían afectados por los trabajos, se firmó una minuta de acuerdos que permitió a la CONAGUA iniciar la construcción del cauce de alivio.

Como consecuencia de lo anterior, durante los meses de Noviembre y Diciembre, personal de esta subsecretaría se mantuvo al pendiente de los trabajos para construir el cauce de alivio "El Censo - Sabanilla", dando seguimiento a las inconformidades que surgieron por parte de los propietarios de los predios afectados, principalmente a aquellas relacionadas con los avalúos realizados por el Instituto de Administración y Avalúo de Bienes Nacionales (INDAABIN), para el pago de las indemnizaciones.

Desde que se declaró a Tabasco en estado de emergencia por las inundaciones de 2007, la Policía Estatal Caminos (PEC) se coordinó con autoridades de los tres órdenes de gobierno para organizar las acciones de alerta, evacuación y cierre de calles al tránsito vehicular. Dispuso de 220 elementos, 16 patrullas, 25 motocicletas y 4 grúas. Asimismo, realizó la supervisión de las condiciones de 8 mil 800 kilómetros de carreteras estatales e implementó el programa de apoyo a propietarios de vehículos siniestrados, ofreciendo el arrastre de los automóviles y la valoración mecánica gratuita.

- ***Seguridad pública y procuración de justicia***

Para brindar seguridad y protección a la ciudadanía, el gobierno de Tabasco está convencido en ejercer una estricta aplicación de las leyes y erradicar la impunidad, sin dejar de respetar las garantías individuales y los derechos humanos.

Como resultado de las acciones emprendidas, en 2008 fueron detenidas 5 mil 118 personas, 2 mil 246 de ellas por presuntos delitos como robos a comercio, a casa habitación y de vehículos; daños en propiedad ajena, lesiones, portación de arma prohibida y amenazas, lo que en relación al ejercicio 2007 representa 34 por ciento de aumento en detenciones de este tipo y 2 mil 872 por infracciones al bando de policía y gobierno.

En términos generales, la incidencia delictiva en Tabasco ha disminuido 8 por ciento, en comparación con 2007. En este sentido, los índices de robo a comercio y a casa habitación disminuyeron 17 y 13 por ciento, respectivamente; los delitos de portación de arma prohibida descendieron 10 por ciento y el robo de vehículos 38 por ciento.

Se aumento 12 por ciento la captura de los probables responsables de conductas ilícitas.

Además, se llevo a cabo el diseño e instrumentación de un programa integral de prevención del delito, que vincula a los diferentes sectores sociales con los cuales se sostuvieron importantes reuniones de trabajo.

Para contribuir a garantizar la sana convivencia de la población tabasqueña se llevaron a efecto 28 dispositivos generales de seguridad y vigilancia desplazando un promedio de 150 elementos y 20 radiopatrullas por acción, destacando las zonas escolares de los diferentes niveles de educación, durante el período vacacional de semana santa, abarcando 145 kilómetros de playas y terrenos ganados al mar en Cárdenas, Paraíso y Centla.

Se realizaron 11 operativos de mantenimiento y restablecimiento del orden público y en apoyo a la autoridad judicial, 83 mandamientos judiciales.

De igual manera, se instrumentaron 300 dispositivos de vigilancia estacionaria para salvaguardar el salario de alrededor de 33 mil trabajadores al servicio del Estado, con cobertura en 48 pagadurías de los gobiernos federal y estatal y 119 servicios de custodias de valores a favor del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi); adicionando 51 acciones de vigilancia estacionaria y móvil a instituciones bancarias y 12 en oficinas de gobierno.

En coordinación con la PFP, Policía Ministerial y Sedena, se realizaron 95 operativos interinstitucionales para prevenir el comercio, almacenamiento, distribución y venta ilícita de productos de dudosa procedencia y de los denominados piratas.

En apoyo a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, se efectuaron 64 mil 864 revisiones de vehículos de carga y de transporte de personal, para verificar el cumplimiento de las normas fitozoosanitarias. Con esta medida preventiva se ayudó a proteger la salud de la población tabasqueña, al evitar el ingreso de plagas, bacterias o enfermedades que traen consigo los productos agropecuarios destinados al consumo.

Por otro lado, entre las estrategias tendientes a fortalecer el combate al crimen organizado, y con miras a reforzar la seguridad de los ciudadanos que radican y transitan en la ciudad de Villahermosa, se establecieron 13 puntos de revisión en las principales entradas y salidas de la ciudad, en coordinación con la Sedena y la Procuraduría General de Justicia (PGJ). A la Secretaría de Seguridad Pública le correspondió la operación de ocho de estos puntos de vigilancia, para lo cual destinó 84 elementos y 14 unidades radio patrullas, que en conjunto revisaron más de 14 mil 600 vehículos.

En materia de formación y capacitación policial, se han desarrollado acciones de capacitación básica y actualización a más de mil 200 policías, custodios y mandos medios, en ámbitos relativos a técnicas y estrategias policiales, investigación e identificación de drogas en carreteras, destaca un programa de capacitación en técnicas de detección de estupefacientes a favor de 63 mandos de la policía estatal, impartido por personal de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos.

A fin de mejorar la cobertura de radiocomunicaciones que requieren las corporaciones encargadas de la seguridad pública en el estado, se rehabilitaron las torres con que cuenta el sistema y se registran avances significativos para la integración al sistema Plataforma México, que incorpora el análisis e inteligencia policial para el combate del delito y tiene como finalidad contar con herramientas compatibles y capaces de generar enlaces de comunicación y operación para compartir información y datos. En

apoyo a estas labores, se integró la información que requirió Plataforma México, con respecto al Sistema de Gestión Operativa

En este sentido, se actualizaron 90 terminales portátiles de radiocomunicación con un alto nivel de seguridad, usadas en su mayoría para apoyar la labor de los cuerpos policiales.

Con respecto a la prevención del delito, se creó la Dirección de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, el 11 de noviembre de 2008, en el marco de la firma del Convenio General de Colaboración Académica, Científica, Cultural, Tecnológica y de Mutuo Apoyo entre la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y la Secretaría de Seguridad Pública, cuya finalidad es que los alumnos a través de la realización de prácticas profesionales y de servicio social en esta dependencia, se vinculen a las tareas preventivas del delito.

En materia de protección civil se trabajo desde diferentes frentes con el objetivo común de proporcionar salvaguarda física y patrimonial a la población, dentro de los que destacan acciones de revisión de los equipos contra incendio y las medidas de seguridad, (54 acciones de inspección de prevención a estaciones de servicios, 14 a las labores de almacenamiento y distribución de gas y 200 a edificios públicos y privados), cantidad que se incrementó 27 por ciento en referencia al año anterior.

Aunado a lo anterior, se suman 58 verificaciones efectuadas a la infraestructura de obras hidráulicas, 49 a eventos masivos, 44 a bordos de protección y 11 a fenómenos químicos y geológicos.

Se tiene planteada la elaboración del Atlas Estatal de Riesgos para identificar peligros mediante la utilización de parámetros, así como la instalación del Sistema de Alerta Temprana, Fase 1 Módulo Hidrometeorológico, que permitirá disponer de un radar climatológico para medir las condiciones atmosféricas, identificando fenómenos meteorológicos y su magnitud.

Con motivo de las lluvias extremas que generaron inundaciones atípicas durante el periodo del 21 de septiembre al 27 de octubre de 2008, se instalaron 415 albergues en diferentes municipios para asistir a más de 35 mil personas.

Para contribuir a garantizar la seguridad de las personas y de su patrimonio, se destinaron 179 elementos policiales para los recorridos de vigilancia, 16 unidades de patrullaje, 6 unidades de radio patrullas en puntos estratégicos, 17 unidades para el traslado y resguardo de despensas y de pertenencias de la población afectada, 4 vehículos acuáticos y 2 autobuses para evacuación de personas.

En materia de procuración de justicia, durante 2008 los delegados regionales del PGJ brindaron dos mil 858 audiencias públicas, atendiendo a cuatro mil 278 personas en cinco Delegaciones Regionales establecidas estratégicamente en el territorio estatal.

Mediante oficinas móviles, denominadas Ministerio Público Itinerante, se han realizado 54 recorridos por diferentes comunidades a favor de 806 personas, lo que ha permitido a la población contar con los servicios ministeriales en su lugar de origen, sin necesidad de acudir a la capital del estado a interponer sus denuncias.

Una procuración de justicia ágil y verdaderamente defensora de los intereses de la sociedad, requiere de grandes esfuerzos en materia de profesionalización, para fomentar la ética y el alto desempeño de los servidores públicos de la institución. En este sentido, se impartieron 24 cursos en materia de mediación; actualización para la integración de la Averiguación Previa y la valoración de la prueba; actualización en técnicas periciales para el manejo de indicios en el lugar de los hechos; atención de calidad en las agencias; atención a víctimas; la notificación en materia penal, elaboración de pliegos de determinaciones, curso introductorio: la Reforma al Sistema de Justicia Penal en México y curso intermedio: la implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal entre otros.

Asimismo se realizaron 12 conferencias, 2 foros, el respeto a la cultura de los derechos humanos y la legalidad y Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal, además se analizaron 12 diplomados dirigidos especialmente a los Agentes de la Policía Ministerial, beneficiando a mil 258 servidores públicos.

En lo que se refiere a los mandamientos judiciales, de dos mil 260 recibidos se cumplimentaron dos mil 34, considerando en ello el

rezago de años anteriores, de igual manera, se cubrió 93.8 por ciento de las órdenes ministeriales.

En cuanto al robo de vehículos, las acciones y operativos realizados permitieron la recuperación de mil 770 automóviles de 2 mil 844 que fueron denunciados, lográndose una efectividad de 62 por ciento.

IV.2. Gasto no programable

El Gasto no programable se refiere a las Transferencias generadas a los Municipios; Servicios de la Deuda y pago de ADEFAS.

En 2008, el gasto no programable ascendió a 8 mil 854.73 millones de pesos, lo que representó 23.80 por ciento del gasto neto total.

IV.2.1. Transferencias a Municipios

Durante 2008 se transfirieron recursos a los municipios por un monto de 5 mil 840.29 millones de pesos que representó el 15.70 por ciento del total de recursos ejercidos. Dentro de los principales rubros de transferencia, se destacan las participaciones, aportaciones del ramo 33, apoyos y subsidios directos relacionados con agua potable, servicio de tránsito, parques y jardines.

Transferencia a Municipios

(Millones de Pesos)

Concepto	2008	Participación respecto al Gasto Neto Total
Total	5,840.29	15.70
Participaciones	3,807.20	10.23
Aportaciones	1,657.70	4.46
Servicios de Agua Potable	281.36	0.76
Servicios de Tránsito	14.84	0.04
Parques y Jardines (Centro)	29.81	0.08
Obra Pública y Equip. Dep.	34.21	0.09
CAPUFE	15.17	0.04

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

Nota: Las cifras pueden variar debido al redondeo.